



ABR 2016

RES. CD - ECO Nº 0 8 6 . 16

Expte. Nº 6603/15

VISTO:

La nota presentada a fs. 144 de las presentes actuaciones por la Lic. Marta Anabel Aguilera, Docente de esta Facultad, por medio de la cual declina tomar posesión de funciones en el cargo temporario de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Simple para la Asignatura "Hotelería I" del segundo año de la carrera de la Tecnicatura Universitaria en Gestión de Turismo, Plan de Estudios 2013, que se dicta en la localidad de Cafayate; y,

CONSIDERANDO:

Que la Res. CD-ECO Nº 500/15 designa a la Lic. Aguilera en el cargo temporario antes citado, desde la fecha de toma de posesión de funciones y durante doce (12) meses

Que la Lic. Aguilera se desempeña en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple en la Asignatura "Hotelería I" desde el día 25 de Setiembre de 2015, y por lo establecido en el Régimen de Incompatibilidad para el Personal de la Universidad de Salta, no podrá acumular cargos de distinta categoría en una misma Asignatura de una Facultad.

Lo resuelto por el Consejo Directivo en Reunión Ordinaria Nº 03/16 de fecha 29/03/16.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Tener por aceptada la declinación interpuesta por la Lic. MARTA ANABEL AGUILERA, D.N.I. Nº 32.473.058, en lo que se refiere a la toma de posesión de funciones en el cargo temporario de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Simple para la Asignatura "Hotelería I" del segundo año de la carrera de la Tecnicatura Universitaria en Gestión de Turismo, Plan de Estudios 2013, que se dicta en la localidad de Cafayate y, por lo tanto, dejar sin efecto la Res. CD-ECO Nº 500/15.

ARTÍCULO 2º .- Hágase saber a la interesada, a la Srta. Silvia Chauqui (Localidad de Cafayate), a la Obra Social, a la Dirección General de Administración de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

E.E.A. / M.S.S.

Diego

ERNANDEZ FERNANDEZ

DECANO